



**CONCEJO MUNICIPAL.  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A**  
**17ª SESIÓN ORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a veinte y ocho de mayo de 2013, siendo las 09:15 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Marlín Arriagada Urrutia**,  
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**T A B L A:**

- 1.- **Aprobación de acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Alcalde Informa Actividades**
- 4.- **Incidentes**

**1 APROBACIÓN DE ACTA 16ª SESIÓN ORDINARIA**

**1.1 Lectura de acuerdos**

**Aprobados sin observación.**

**1.2 Aprobación de acta**

**Aprobada sin observación.**

## 2 CORRESPONDENCIA

**2.1 Carta Coaniquem:** de nuestra consideración, como somos una institución receptora de fondos públicos, envíe a usted documentación necesaria para la actualización de su registro. Cualquier consulta contactar a Sra. Teresa Ortega Guzmán. Le saluda con toda atención, Jorge Rojas Zegers, presidente de Coaniquem.

**2.2 Solicitud Floriano Cruz Muñoz:** por intermedio de ésta, solicito ser informado por el Equipo Jurídico y en un plazo prudente, de que forma y si tiene la Municipalidad atribuciones para llevar a cabo Expropiación de terrenos, con el fin de que sean destinados para la construcción de viviendas sociales. Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, Floriano Cruz Muñoz, concejal.

**2.3 Solicitud Unión Comunal Clubes Deportivos:** la asociación de fútbol de Sagrada Familia junto con saludarles viene a ustedes a solicitar subvención año 2013 para nuestra institución. Debido a que el año anterior no contamos con subvención, es que este año queremos se tome en cuenta para analizar nuestra petición. En una reunión sostenida con el señor Alcalde se planteó el gasto de nuestra asociación con respecto a otras con el mismo fin deportivo futbolístico. El compromiso de presentar un programa de trabajo, gastos y competencias de nuestra institución para hacer mas transparente nuestra gestión para con ustedes, para lo anterior expuesto es que queremos solicitar un monto de \$1.800.000.- de subvención anual. Sin más se despide afectuosamente directorio asociación de fútbol Sagrada Familia, Jorge Zúñiga Pacheco, presidente, Juan Martínez Martínez, secretario y Juan Contreras Campos, tesorero.

**2.4 Memorandum nº02/2013, Juez de Policía Local:** Mario Flores Lillo, Juez de Policía Local de ésta comuna, a Ud. Respetuosamente expone y solicita: Que ponga en Tabla para el Concejo Municipal del día martes 14 del presente, la creación, votación y contratación del cargo de oficial tercero del Juzgado de Policía Local de esta comuna, a nombre de don Patricio Andrés Espinoza Ramírez, técnico en secretariado de administración y comercio, domiciliado en Villa Belén, Sagrada Familia, debido al exceso de causas en tramitación y lo escaso del personal que laboran en este Juzgado, a modo de referencia el Primer y Segundo Juzgado de Curico, consta con una dotación de 16 funcionarios cada uno, con igual resultado económico que el Juzgado de esta comuna, esto es entre 16 a 18 millones mensuales. Dios lo guarde a usted, Mario Flores Lillo, Juez de Policía Local.

**2.5 Memorandum nº080/2013, Jefe Administrativo Educación (I):** En cumplimiento a instrucciones impartidas por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región del Maule, solicito a usted se sirva incluir en Tabla del próximo Concejo Municipal realizar presentación de parte del suscrito del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FAGME) año 2012, con el fin de solicitar los recursos para el presente año. Para vuestro conocimiento y resolución, saluda atte. a usted, Rubén Salas Rojas.

**2.6 Solicitud Emprendedores Cuenca Mataquito:** La asociación de emprendedores de Sagrada Familia en el marco de la ejecución del proyecto denominado "Semillas de Identidad 2013", proyecto que considera el rescate y fomento de la Biodiversidad y el rescate de las tradiciones asociadas a las semillas que tradicionalmente se han conservado en nuestra comuna. Como forma de dar a conocer la producción comunal y también la realización de un intercambio de semillas, nos encontramos trabajando con el Jefe del Departamento de Cultura, señor Marcelo Flores, en la organización de la Segunda Feria Campesina, los días 22 y 23 de junio del presente año. Adjunto encontraran el programa a desarrollar, se solicita el financiamiento de aproximadamente 100 afiches y 500 volantes, se adjunta presupuesto de Imprenta y Diseño MB por un valor de \$229.075.- Le saluda atentamente, Andrea Garrido Werner, Coordinadora proyecto Semillas de Identidad y José Rivera Beltrán, Presidente Asociación de Emprendedores

Sagrada Familia.

**Alcalde**, comenta, ayer conversé este tema, nosotros tenemos una maquina para sacar algunos afiches, así que nos vamos a evitar esto.

**2.7 Solicitud Pablo Bustamante:** Junto con saludarle, yo Pablo Bustamante, presidente centro deportivo cultural y social El Sistema, me dirijo a usted por el siguiente motivo que paso a detallar: Nuestro centro deportivo se ha propuesto como objetivo principal para el año 2013 – 2014: preparar, entrenar y educar a un deportista en el arte marcial del kick boxing para que compita y busque ser campeón nacional de este deporte, a su vez este atleta deberá tener roce internacional en el 2014 competir y luchar por ganar un campeonato sudamericano de la organización global kick boxing, con el objetivo último que esta persona replique sus conocimientos a otras personas especialmente a niños y jóvenes en riesgo social de la provincia de Curico a modo de seminarios. Es por esto que el centro deportivo "El Sistema" se ha asociado con la academia de Kick boxing "Kurosaki Dojo" únicos representantes en Chile de la Global Kick Boxing, organización sudamericana de este deporte. La academia Kurosaki Dojo es una organización chilena con personalidad jurídica al día, con sedes en: La Serena, Concepción y Curicó, dirigida por el profesor Carlos Romero, cinturón negro 3. Es por esto que es importante el apoyo mensual, bimestral, anual, como a usted le acomode, o implementos deportivos, vestuario, alimentos, etc. Para terminar agradecer su tiempo por leer este proyecto que es nuestro sueño. Se despide, Pablo Bustamante Herrera, Centro Deportivo, Cultural y Social El Sistema.

**2.8 Carta Gestión Global:** Junto con saludar muy afectuosamente tengo el agrado de invitarles a participar de nuestra Escuela de Alta Dirección Municipal, consistente en la realización de seminarios y giras técnicas nacionales e internacionales, en los meses de junio a octubre de 2013, de acuerdo a la programación señalada en los folletos. Se despide con un gran abrazo, Félix Escobar Chacón, Director Ejecutivo, Capacitación Gestión Global Ltda.

**2.9 Carta:** señores Concejo Municipal, Municipalidad de Sagrada Familia, en lo principal, con estos errores manifiesto: impugna hacia la adjudicación, de acuerdo a mi criterio...

**Alcalde**, interrumpe y comenta, aquí yo como Alcalde, partí con que a todos les entregaran una copia de esto, porque no vamos a estar leyendo toda esta supuesta impugnación, si hay alguna impugnación deben verlo en la Ley de Compras Públicas, no tiene porque verlo el Alcalde y los señores concejales, si el señor tiene algún problema o reclamación tiene que hacerlo como corresponde, él envía toda los antecedentes como fueron las cosas, yo lo interpreto como que estaba arreglada y no es así, aquí hay personas que se están preocupando de hacer estos proyectos, ellos hacen la licitación y para mí el primero es el primero y es el mejor, entonces tienen que hacer la impugnación donde corresponde, yo no tengo porqué preocuparme de esto y le entregue toda la información a los concejales si la quieren leer, para que lo revisen y si tienen algún problema, después lo podemos ver.

**Administrador Municipal:** comenta, yo solamente quiero hacerle presente al concejo, que tal como lo señala el Alcalde, se llevó a efecto un llamado de licitación pública para denominado "demarcación de ciertas zonas de escuelas", eso es con financiamiento del Gobierno Regional, llegaron los recursos, treinta y cuatro millones y se llamó a licitación pública, tal como ocurre en cualquier Municipio, la Secretaría Comunal de planificación preparó las bases y hay funcionarios Municipales que participaron en la evaluación de las propuestas que se presentaron, hecha las evaluaciones, se presentaron al Alcalde y el Alcalde tomó la decisión de adjudicar, aceptando la propuesta que le hizo la comisión evaluadora, están los antecedentes para que ustedes los analicen, sin perjuicio de ello, alguno de los proponentes hace alguna reclamación, que la pone en conocimiento al concejo y tal como lo señala bien el Alcalde, cualquier reclamación tienen su derecho de acudir al Tribunal de Adjudicación Publica como corresponde. El proceso de la

realización de las bases las preparó Secplac, esas bases fueron visadas por la Unidad Jurídica, por el abogado que es de absoluta confianza, que ha hecho un excelente trabajo y por lo tanto se realizó el proceso como corresponde.

**Concejal Cruz**, señala, Alcalde creo que nosotros los concejales tenemos el derecho de saber y que se nos aclare, porque aparte que sea otra instancia y que no esté acá en la Municipalidad, esto tiene que ver con un nivel superior para la aprobación de dichas propuestas, entonces cualquier duda que nosotros tengamos, la instancia para aclararlas es ésta, el Concejo Municipal y a raíz de eso, en aras de la claridad, de la transparencia, yo le pido a usted que conjuntamente con la comisión de Obras, además de eso quienes participaron en la comisión que estuvieron a cargo de esta propuesta y en este caso quien esta reclamando, tengamos una reunión informativa.

**Alcalde**, responde, yo no puedo tener ningún contacto con los oferentes, ahí tiene claro donde tiene que ir, ahora no tengo ni siquiera contacto con los empresarios minibuseros, ya que también se está licitando, no puedo tener ningún contacto con ellos y la comisión evaluadora tampoco, porque eso lamentablemente llama a una mala interpretación, es lo mismo que a este señor, yo lo conozco, no lo encuentro una excelente persona, vinieron a hablar conmigo a la oficina, me dieron a entender esto, pero me van a disculpar, yo no los puedo atender, ellos tiene claro el procedimiento que tienen que hacer, yo no puedo hacer nada.

**Concejal Cruz**, agrega, eso no quita que el resto del Concejo lo sepa.

**Alcalde**, comenta, a ver concejal, no vamos a terminar con un pin pon otra vez, por lo mismo le estoy dando a conocer a todos los señores concejales la información, se les entregó una copia a cada uno con el reclamo que está haciendo el señor, porque no nos vamos a poner a leer todo, perderíamos por lo menos media hora de concejo y si tienen alguna duda en el próximo concejo la comenten.

**Concejal Cruz**, indica, entonces en la próxima reunión podemos hacer las preguntas correspondientes.

**Alcalde**, responde, le diremos a la gente que hizo la postulación que aclare las dudas y ojala sean dudas claras y concisas para que no estemos una hora en el tema. Las tres empresas que postularon son súper respetables, pero yo siempre he dicho: para mí el número uno, es el número uno. Decía que la mejor empresa, era la número tres, que tenía una nota muy baja, yo no la voy a elegir, si al comisión dice cual es la número uno, para mí es la número uno.

**Concejal Cruz**, agrega, a mi solamente me abriga la necesidad de tomar conocimiento, saber y conocer claramente que es lo que ocurrió.

**Administrador Municipal**: indica, solamente explicarles a los honorables concejales que es este proceso de licitación pública, la empresa reclamante ocupó el segundo lugar en las evaluaciones y el Alcalde tomó la decisión de adjudicar al primer oferente, que evidentemente va mas acorde a los intereses Municipales y estos intereses Municipales están incluidos en las bases de la licitación, recordemos que las bases de licitación regulan todo el proceso, por lo tanto el Alcalde en Derecho tomó la determinación de adjudicar al primer oferente.

**Concejal Hernández**, agrega, ya nos entregó la información, tenemos que darnos el trabajo de leerla y uno ir a las instancias donde corresponde investigar y ahí uno puede consultar, pero primero tenemos que darnos el tiempo de leer.

**Alcalde**: comenta, sí y cualquier duda la aclaramos después acá. Me gustaría saber señores concejales cuando se reunirá la comisión de finanzas para ver el tema de la subvención para los

diferentes grupos.

**Concejal González**, responde, es mañana a las 16:00 horas.

**Alcalde**: agrega, par que por favor veamos con Mario Santelices la cantidad de dinero que hay para subvenciones, para tratar de dividirlo mas posible, pensando en la gente que nos va a pedir alguna subvención, pensemos también en el 18 de septiembre, hay muchos comité organizadores.

**Concejal Hernández**, comenta, y no se olvide que todo tiene que venir con un proyecto.

**Concejal Luna**, señala, La comisión de finanzas se preocupará de los dineros, eso ya depende de la administración.

### 3 ALCALDE INFORMA ACTIVIDADES

**3.1 Actividad 21 de mayo**: fue en Villa Prat, nos acompañó el día, estuvo bonito, la presentación de las escuelas muy buena, fue un agradable 21 de mayo, terminamos con un almuerzo, gracias a la gente que nos acompañó, fue bastante positivo.

**3.2 Demanda en Fiscalía**, una muy mala noticia fue lo que ocurrió en Los Quillayes, donde lamentablemente falleció una joven, de la familia Romero, donde con el justo derecho y razón la familia hizo una demanda a la Fiscalía directamente, porque ellos pensaron que el procedimiento no fue el mas adecuado y el mas indicado, les encargo mas información, yo escuché dl día de ayer lo que decía la hermana, no tuve el tiempo de preguntar quien era el chofer, creo que era de Villa Prat, al parecer dijo que era muy alaraca con lo que estaba pasando con ella, lamentablemente resultó fallecida, lógicamente uno se siente mal, porque es una persona que fallece prácticamente en nuestras manos, nosotros tenemos nuestro profesionales y confiamos en ellos cien por ciento, pero sea cual sea la forma que falleció, para nosotros es una responsabilidad: El Instituto Medico Legal dice que falleció por otra cosa, que no recuerdo, nuestro funcionarios cumplieron con los procedimientos que corresponden, familia dice que tuvo una mala atención, que era inexperta la paramédico que iba, en eso no estoy de acuerdo con ellos, creo que se eligen los profesionales adecuados, tal vez nos podemos equivocar, pero el parte del Instituto Medico Legal, dice otra cosa y no creo que ellos estén mintiendo por salvar a otro profesional. Nosotros estamos tranquilos, que siga la investigación, nosotros vamos a ayudar a la familia con nuestro abogado, porque también tienen el problema que la única hija quedó huérfana y la requiere la mamá del papá, que falleció hace dos años atrás y también la requiere su abuela materna, en eso los vamos a ayudar y lógicamente nunca vamos a encontrar el consuelo de la familia cuando fallece un familiar, están en su justo derecho de hacer los reclamos que correspondan y les vamos a dar todas las facilidades para que el Fiscal realice la investigación, no nos vamos a oponer a nada, porque creo que las cosas se hicieron como correspondía, si no haríamos un sumario interno, para ver nuestra responsabilidad y de los profesionales.

**Concejal Cruz**, consulta, usted dice Alcalde que hay una investigación al respecto.

**Alcalde**, responde, sí por parte de la Fiscalía, no investigación interna. Nosotros tenemos que defender a nuestros funcionarios. El Instituto Medico Legal tiene la expertis de decir que falleció por una cosa y no por una mala atención.

**Concejal Cruz**, agrega, una investigación va a dar la tranquilidad administrativa, cuando usted dice: tenemos que defender a nuestros funcionarios, yo estoy de acuerdo, pero estaremos en condiciones de seguir defendiendo al dentista, que atendió a doña Rosario Díaz, por ejemplo.

**Alcalde**, comenta, a veces es bueno no dar nombres, porque podemos entorpecer alguna investigación.

**Concejal Cruz**, responde, la señora Rosario Díaz me autorizo para que lo dijera, es de Lo Valdivia, el dentista le realizó unas intervenciones.

**Alcalde**, señala, yo he conversado muchas veces con la señora y nunca me ha dicho nada, es una pena que no me lo haya comentado. Uno como Alcalde antes de cualquier cosa tiene que tener las pruebas en la mano, si ella se acerca con las pruebas, lógicamente la podemos ayudar, yo ya tengo otra información sobre el mismo personaje, pero con la prueba en las manos, yo no voy a entorpecer una investigación, por eso si la señora tiene como comprobar que venga de inmediato para acá.

**Concejal Luna**, agrega, volviendo al tema central, que era el fallecimiento de la niña en Los Quillayes, yo conozco la familia, creo que varios aquí al conocen, yo comparto el reclamo que ellos hacen, es en justo derecho, yo los acompañé en el proceso cuando la niña falleció, estuve con ellos en la Fiscalía en Curico, entonces conozco lo que piensan ellos y no tienen mala intención, no tienen nada en contra de los funcionarios, si no que es general como lo hace la gente noble, los he escuchado decir: yo quiero que esto no siga sucediendo, que no le pase a otra familia, esa es la intención principal de la familia y efectivamente dicho eso siempre hay cosas que mejorar en Salud y en todos los sistemas, entonces lo que hay que hacer y yo lo he dicho desde antes, desde la antigua administración, especialmente en las emergencias de todo tipo, son procesos que hay que ir revisando siempre, como estamos, que estamos haciendo bien, que estamos haciendo mal, como entro de los protocolos que hay que cumplir, porque hay protocolos que cumplir dentro de la Ley, por ejemplo el tema de las ambulancias, que el Gobierno pretende centralizar esto, así como el 911, son especialistas, pero no se ubican en el tema de los espacios, una vez nos pasó que había un accidentado en Colín y estaban mandando una ambulancia de Rauco, si uno mira el mapa Rauco está al lado, pero no tiene por donde pasar, entonces hay grandes detalles en esto, por lo menos la Municipalidad tiene que tener la voluntad de a veces saltarse el protocolo, siempre cuando pueda, porque a veces no han llegado reclamos del mismo Samu.

**Alcalde**, agrega, lo que pasó con un funcionario, si no tomamos la decisión, se nos muere el funcionario.

**Concejal Luna**, señal, de hecho después llegó el reclamo del Samu, porque lo habían llevado sin autorización, dicho eso, tenemos que ver internamente como estamos, como está el equipamiento, como está la preparación del personal y son situaciones que va a haber que realizar siempre, no solo cuando pase algo tan lamentable como en este caso.

**Concejal Jorquera**, comenta, el tema de las ambulancias es complicado, uno llama y le contestan en Talca, una ambulancia desde allá se demora mucho y perdemos mucho mas tiempo.

**Alcalde**, señala, es un malestar a viva voz de la comuna, tenemos dos problemas: la ficha de protección social y las ambulancias.

**Concejal Hernández**, indica, con respecto a lo que comentaba don Floriano, del malestar que tiene algunas personas, yo creo que las personas se deben a acostumbrar a hacer los procedimientos que correspondan, porque nuestra función como concejal, además de fiscalizar, no podemos estar llevando cuentos, tenemos que orientar a las personas que vayan donde corresponde, que ellos tengan pruebas y se hagan parte, también hay que velar para que las personas aprendan y educarlas en ese aspecto y en relación a lo que dice el colega Pablo: que no le pase a otra familia, hay que tener cuidado, porque bajo ese concepto en el fondo a lo

mejor estoy diciendo hay una responsabilidad, como oculta.

**3.3 Reunión Asociación de Fútbol:** tuvimos una reunión muy amena con ellos, nos dieron a conocer sus inquietudes, hubieron diferencias en algunas opiniones, que son las mínimas, les di a conocer que el concejo estaba dispuesto a apoyarlos en todas las actividades que realizaran, ir con el tiempo ojala mejorando la parte deportiva, porque lamentablemente hay un par de clubes que han cometido un par de errores y hay que tratar de enmendarlos y lógicamente apoyarlos también.

**3.4 Visita a la comuna de asociación Sacrofamilence:** el sábado pasado nos visitó una asociación de Sacrofamilences, vinieron desde Santiago, era un grupo de mas o menos 21 personas, se les atendió, les hicimos un pequeño recuerdo, daba gusto ver a genta longeva, decían tallas, contaban recuerdos de su niñez, también le hicieron un homenaje al papá del concejal Floriano, don Floriano Cruz fue profesor de estas personas y tenían muy lindos recuerdos de él, después los invitamos a un almuerzo a Rincón de Mellado, ese gasto no fue Municipal.

**3.5 Emergencias por lluvias:** el día de ayer tuvimos los problemas mínimos prácticamente por el frente de mal tiempo, que sabíamos que venía, que fueron cortes de luz, yo creo que fuimos la comuna que tuvo mas rápida reacción con la empresa Emelectric y Elecnor, donde por lo menos andaban tres vehículos, la última solución fue en Santa Rosa, Villa Diego Portales y en Cerrillos, esto fue más o menos como a las 10:30 horas. Estuvimos con el concejal Jorquera cuando se dio la luz en Los Quillayes y Santa Emilia. Se monitorearon todos los ríos, los canales, vamos a tener problemas, si sigue esta lluvia, en el sector de La Campana, La Primavera, porque los parceleros no limpiaron los canales, eso no es responsabilidad de la Municipalidad. Monitoreamos todos los sectores, los rodados del sector La Puntilla los sacamos anoche, hoy en la mañana de nuevo estuvimos sacando rodados con los bomberos de Villa Prat, creo que debemos postular a un proyecto para colocar malla, tenemos que postular a un proyecto con Vialidad.

**Concejal Cruz,** comenta, sería bueno notificar a los parceleros por la limpieza de los canales.

**Alcalde,** responde, así será concejal.

**3.6 Puente sector de Trinidad:** nos juntamos con la gente del sector de Trinidad, donde siempre tenemos problemas con el puente, hablamos con el presidente de la junta de vecinos, con mi amigo Castro y dos empresarios del sector, donde estamos conversando para ver como podemos tener el puente como corresponde, porque lamentablemente por alguna emergencia el carro bomba no se va a meter para allá, si hay una crecida en el canal, no podremos ni siquiera ingresar la ambulancia, a no ser que sea una emergencia, el puente está muy malo.

**3.7 Cancha de futbol sector Santa Carmen y Santa Emilia:** tuve una reunión con don Diego Castro, donde quedamos en juntarnos nuevamente con los abogados, para terminar luego el problema que tenemos con Santa Carmen y Santa Emilia, los empresarios tienen la voluntad, el Municipio quiere entregar las canchas a los clubes deportivos, esto también nos traerá beneficios para colocar los alumbrados en las canchas de futbol, en esos sectores a las personas les gusta mucho el futbol, para que trabajemos lo mas rápido posible.

**Alcalde,** indica, siguiendo con los temas de la Tabla, que les parece señores concejales si tomamos el acuerdo de la solicitud de don Mario Flores correspondiente a la creación para la creación del cargo de oficial tercero del Juzgado de Policía Local de esta comuna. Don Mario nos esta pidiendo una tercera persona por la necesidad, por todo el trabajo que se está haciendo en el Juzgado.

**Administrador Municipal,** aclara, el Juzgado de Policía Local es un órgano unidireccional que

tiene una dependencia muy particular porque administrativamente y económicamente depende del Municipio, pero jerárquicamente depende de la Corte de Apelaciones respectiva, como es una unidad Municipal depende directamente del Alcalde, y en esa lógica por el volumen de trabajo que tiene, por la cantidad de causas que tramita al año, que de acuerdo a lo que señalaba el Alcalde en la Cuenta Pública anterior, durante el año pasado fueron alrededor de 4.000 causas, están excedidos de trabajo, hay algunas causas que dan mas trabajo que otras, hay otras causas que generan mucha tramitación y por lo tanto don Mario le ha solicitado al Alcalde que ponga esta materia en Tabla, porque él y el Tribunal en particular necesita poder aumentar su dotación de funcionarios. Como ustedes saben esto podría haberse solucionado a través de una Contrata, pero el Alcalde prefirió, guardando los temas presupuestarios, ponerlo en Tabla para la creación de un cargo a honorarios, según lo que establece la Ley de Municipalidades.

**Alcalde**, agrega, señores concejales llamo a votar.

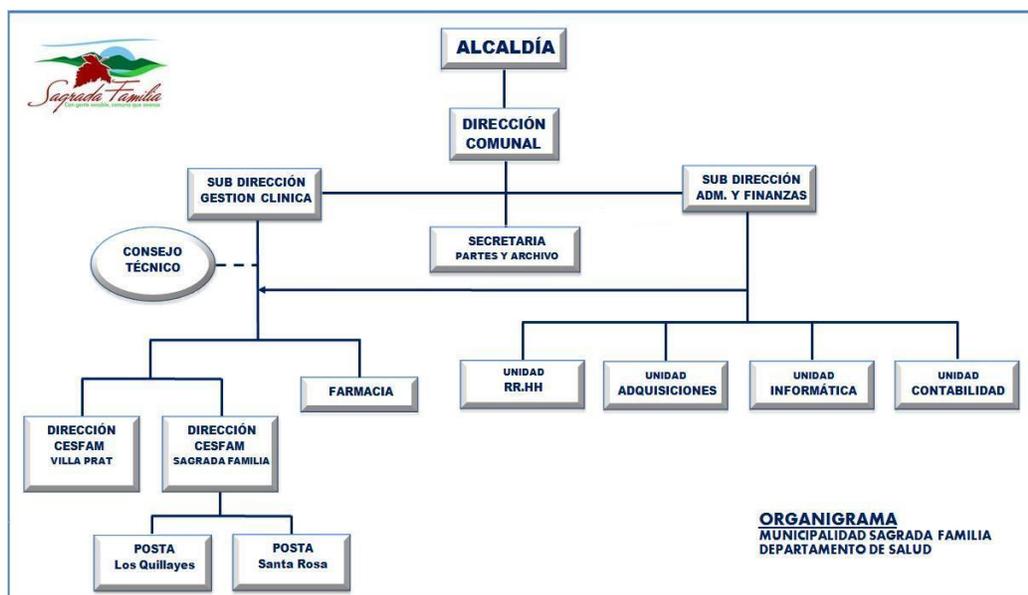
Señores concejales aprueban en forma unánime.

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación para la creación del cargo “Oficial Tercero”, para el Juzgado de Policía Local de nuestra comuna.**

Se emitirá certificado al Juzgado de Policía Local, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

**Asiste a Concejo Municipal la Encargada Sub Dirección Gestión Clínica de Salud, señorita Claudia Concha, Jefe Departamento de Salud, señor Rodrigo Cisterna y el Director Comunal de Salud (s), señor Mario Vergara, para explicar tema relacionado con los funcionarios del departamento de Salud.**

**Director Comunal de Salud**, saluda a los presentes y realiza la siguiente presentación sobre la estructura organizacional del Departamento de Salud de Sagrada Familia, mediante diapositivas:



### **FUNCIONES SUB DIRECCION CLINICA:**

- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión de abastecimiento general del servicio
- Gestión y control financiero del departamento
- Remuneraciones regulares del personal: planta, contrato plazo fijo y honorarios
- Adquisiciones de acuerdo a normativas legales vigentes.
- Contabilidad, en base a la contabilidad general de la república
- Supervisar la Correcta aplicación y uso de los sistemas informáticos que la Municipalidad cuenta para cada una de las áreas de gestión.
- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión de abastecimiento general del servicio
- Gestión y control financiero del departamento
- Remuneraciones regulares del personal: planta, contrato plazo fijo y honorarios
- Adquisiciones de acuerdo a normativas legales vigentes.
- Contabilidad, en base a la contabilidad general de la república
- Supervisar la Correcta aplicación y uso de los sistemas informáticos que la Municipalidad cuenta para cada una de las áreas de gestión.

### **DOTACION DEL PERSONAL POR ESTABLECIMIENTO:**

- CESFAM Sagrada Familia : 51 Funcionarios
- CESAFA VILLA PRAT : 28 Funcionarios
- Posta santa Rosa : 5 Funcionarios
- Posta Los Quillayes : 2 Funcionarios
- Módulo Dental : 2 Funcionarios
- Departamento de Salud : 14 Funcionarios
- TOTAL : 102 FUNCIONARIOS

### **DOTACION POR PROFESION U OFICIO:**

Médicos	4
Odontólogo	3
Químico Farmacéutico	1
Enfermera	4
Matrona	3
Kinesiólogo	5
Nutricionista	2
Asistente Social	2
Psicólogo	2
Ingeniero en Informática	1
Contador Auditor	1
Profesar de Ed. Física	1
Educadora de Párvulos	1



## PERSONAL A HONORARIOS DEPARTAMENTO SALUD SAGRADA FAMILIA



Nº	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		FUNCIONES
1	GEOVANNY	PEÑA	MONSERRATE	MÉDICO UNIVERSIDAD CUENCA	URGENCIA RURAL SAGRADA FAMILIA Servicio Urgencia Media Convenio Programa
2	MANUEL	TENESACA	TENECELA	MÉDICO UNIVERSIDAD CUENCA ECUADOR	URGENCIA RURAL SAGRADA FAMILIA URGENCIA RURAL VILLA PRAT Servicio Urgencia Media Convenio Programa
3	DIEGO ANDRÉS	MÁRQUEZ	MONTECINOS	MÉDICO UNIVERSIDAD DE CHILE	URGENCIA RURAL SAGRADA FAMILIA Servicio Urgencia Media Convenio Programa
4	XIMENA DEL C.	RIQUELME	VIDAL	ENFERMERA COORDINADORA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	URGENCIA RURAL SAGRADA FAMILIA Servicio Urgencia Media Convenio Programa
5	DANISA ISABEL	MUÑOZ	ROJAS	MÉDICO UNIVERSIDAD CUENCA ECUADOR	URGENCIA RURAL VILLA PRAT Servicio Urgencia Media Convenio Programa
6	SERGIO ANDRÉS	FUENTES	TRAVERSO	MÉDICO UNIVERSIDAD DE CHILE	CONTINUIDAD HORARIA  CESFAM Sagrada Familia



## PERSONAL A HONORARIOS DEPARTAMENTO SALUD SAGRADA FAMILIA



Nº	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		ESTABLECIMIENTO	FUNCIONES
1	CARLOS MANUEL	BENAVIDES	GUERRERO	1. ASESOR DEPARTAMENTO SALUD MEDICO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  2. MÉDICO ENCARGADO PABELLÓN CIRUGÍA MENOR	DTP. SALUD SF  CESFAM SF	Asesorar y participar con Dirección Comunal de Salud, normativas planes programas, procedimientos, modelo Salud.  Cirugía menor
2	MARIELA	VIDAL	OVIEDO	ENERO A DICIEMBRE 2013	SAGRADA FAMILIA SANTA ROSA	LAVADO DE ROPA (Sabanillas, toallas, paños perforados y otros)
3	PURISIMA VITALIA	PACHECO	LIZAMA	ENERO A DICIEMBRE 2013	VILLA PRAT  LOS QUILLAYES	LAVADO DE ROPA (Sabanillas, toallas, paños perforados y otros)
4	JUAN CARLOS TÉCNICO MANTENCIÓN ODONTOLÓGICO	DUSSAILLANT	GUEVARA	ENERO A DICIEMBRE 2013	CESFAM, POSTAS MODULO DENTAL	Técnico de mantención a los equipos Dentales de los Establecimientos de Salud

**Jefe Departamento de Salud:** expone la siguiente información:

<b>PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL SAGRADA FAMILIA</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>			<b>FUNCIONES</b>
TOMAS ANDRÉS	BARRUETO	CATALÁN	Médico	Morbilidad, Jefe de Farmacia
DAVID IGNACIO	MARGULIS	VIVEROS	Médico	Morbilidad , Jefe Servicio Urgencia
MANUEL JESÚS	TENESACA	TENECELA	Médico	Médico Crónico CESFAM, Turno Serv. Urgencia
DANISA	MUÑOZ	ROJAS	Médico	Médico Crónico CESFAM, Turno Serv. Urgencia
ARACELY LELITA	GUARANDA	CHOEZ	Quim. Farmacéutico	Jefa de bodega central de farmacia
CESAR LEONARDO	CASTILLO	SAN MARTIN	C. Dentista	Sector Verde
TAMARA GABRIELA	DONARI	CARES	C. Dentista	Sector Azul, jefa del programa odontológico
AYIECHA DAPHNE	PEREZ- BARROS	NAVARRO	C. Dentista	Encarg. Programan Odontol, Villa Prat, Posta L. Quillayes
TEODORO	SOLIS	FRANCO	C. Dentista	Módulo Dental JUNAEB
LAURA LIDIA	VALENZUELA	LOYOLA	Matrona	Dirección, Matrona sector azul, Enc. Comunal CHCC
ELENA DEL CARMEN	VASQUEZ	MAUREIRA	Matrona	Sector Verde, Jefe Prog. Mujer, Jefe Sector Verde
VIOLETA PAZ	IBÁÑEZ	SEPÚLVEDA	Matrona	Matrona de Terreno
JENNY ELIZABETH	GARAY	GONZÁLEZ	Enfermera	Sec. Verde, Jefe Prog. Niño, Enc. Epidemiología, E. acre
XIMENA DEL CARME	RIQUELME	PEREZ	Enfermera	Sector Azul y Posta Santa Rosa, Cordinadora Servicio Urgencia
CARLOS HERNAN	ESPEJO	LETELIER	Enfermero	Dirección VP, Enc.; prog. Infa,Epidem, cura. Pie. Diab.
KARINA DEL CARMEN	VALENZUELA	ZÚÑIGA	Enfermera	Jefe Prog. Niño ENC. PNI, Epidemiología
PABLO CELIN	LUNA	TAGUADA	A. Social	Cesfam Villa Prat, Posta los Quillayes
MARY LUZ	BOBADILLA	PACHECO	A. Social	Sector Verde, Azul y Sta. Rosa, Enc. Acreditación P Sta. Rosa
JOCELYN PAMELA	HUNTER	RUANO	Kinesióloga	Enca. Sala ERA,
RODRIGO ANDRÉS	VALENZUELA	DÍAZ	Kinesiólogo	Programas; Vida Sana, Postrados, E. Calidad y seg. Paciente Reh.
JOHANA ANDREA	RAMÍREZ	VEGA	Kinesióloga	Enc. Sala Mixta IRA-ERA, programa Postrados, TBC, Jefe SOME
FERNANDO ANDRES	LAGOS	MARAMBIO	Kinesiólogo	Enc. Sala Mixta IRA-ERA, programa Postrados, TBC, Jefe SOME
CLAUDIA IGNACIA	CONCHA	BARRERA	Kinesióloga	Sub. Directora Gestión Clínica, E. Capacitación,
XIMENA LORETO	TOLEDO	MUÑOZ	Psicóloga	Clínica Cesf y Pst. Sta. Rosa,oH/drogas Enc. Salud Mental Comunal
ARACANGELA MARIANA	GIOVANETTI	FIGUEROA	Psicóloga	Encargada Programa Salud Mental, Corrd. Modelo S.Fliar.
GLORIA DE LAS NIEVES	DE LA FUENTE	MALDONADO	Nutricionista	Sector Azul, Posta Sta. Rosa, Jefe Programa Adulto
GISELA EDITH	ALVARADO	PONCE	Nutricionista	Encarg.; Prog.del Adulto, jefe sector, PNAC, PACAM, Sub. Dirección
MARÍA VIVIANA	RIQUELME	LÓPEZ	Contador Auditor	Contabilidad
PATRICIO EDO.	PALMA	MUÑOZ	Ing. Informática	Encargado Informática Comunal
CAROLINA VALESKA	CAMPOS	VERGARA	Educad. de Párvulo	Encargada 4 Salas de Estimulación de la Comuna, Prog. CHCC
NELSON MANUEL	GUTIERREZ	MARCHANT	Profesor Educ. Física	Encargado Programas de Salud

**PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL SAGRADA FAMILIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>APELLIDO</b>		<b>FUNCIONES</b>
PATRICIA DEL CARMEN	NAVARRO	LÓPEZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Farmacia CESFAM
GABRIELA SUSANA	VERGARA	MUÑOZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Farmacia CESFAM
NORMA DE LA LUZ	ACUÑA	RAMIREZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
CLAUDIA NOEMI	ALARCON	CANALES	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
FRANCESCA SU-YIN	NAVARRO	CASTRO	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
JOSÉ MANUEL	MORENO	CORTEZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
CRISTIAN ANTONIO	MONTECINO	QUEZADA	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
JOSE LUIS	ORELLANA	SALAS	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
FRIDA ELENA	DÍAZ	FUENTES	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
MARITZA CASANDRA	ACEVEDO	CAÑETE	T. Enfer. Niv. Sup.	Programa Cardiovascular Sector Azul
YUZHIT ARACELI	CALDERON	CONTRERAS	T. Enfer. Niv. Sup.	Sector verde (Preparación pacientes, Card. Y Matrona)
MAGDALENA	OLEA	ARRIAZA	T. Enfer. Niv. Sup.	CNS
CONSTANZA IVONNE	CABELLO	CABELLO	T. Enfer. Niv. Sup.	Técnico Dental sector verde
MARÍA YOLANDA	VALENZUELA	NUÑEZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Box Entrega de leche CESFAM (PNAC,PACAM)
MARCIA ANDREA	LABARRERA	NAVARRO	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
CARLOS RAÚL	ORELLANA	GONZÁLEZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
MAGALY DEL CARMEN	RAMIREZ	PORRAS	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
ISAURA DEL TRANSITO	LÓPEZ	HERRERA	T. Enfer. Niv. Sup.	Turnos Servicio Urgencia Rural
MARISEL NATALY	MELLADO	FARIÁS	T. Enfer. Niv. Sup.	Técnico Dental Odontólogo CESFAM Villa Prat
SOLEDAD ANDREA	MUÑOZ	MUÑOZ	T. Enfer. Niv. Sup.	CNS
Mª DE LOS ANGELES	HERNANDEZ	HERRERA	T. Enfer. Niv. Sup.	Farmacia
MILAGRO	NARVAEZ	INOSTROZA	T. Enfer. Niv. Sup.	Programa Cardiovascular
KAREN BENEDICTA	NEGUIMAN	SALAS	T. Enfer. Niv. Sup.	Control Paciente, postrados, curaciones
MARÍA ANGELICA	MIRANDA	MEZA	T. Enfer. Niv. Sup.	RESIDENTE Posta Los Quillayes
ALISON YANINA	IBARRA	PAÉZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Técnico de Apoyo Posta Los Quillayes
AMERICO MIGUEL	LAGOS	LABRA	T. Enfer. Niv. Sup.	URGENCIA , Morbilidad
ANGELICA DEL PILAR	DOTTE	PONCE	T. Enfer. Niv. Sup.	FARMACIA
MATILDE MAGDALENA	NAVARRO	CONTRERAS	T. Enfer. Niv. Sup.	CNS, Servicio Urgencia, SOME
CAROLINA BENEDICTA	SALAMANCA	MARTÍNEZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Postrados
LUZ MARÍA	QUEZADA	ROJAS	T. Enfer. Niv. Sup.	Técnico Dental Modulo JUNAEB
MARÍA LORETO	RAMIREZ	RAMIREZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Tens , Podologa Comunal
MARÍA BERNARDITA	RAMIREZ	MORENO	Técnico N. S. Dental	Asistente Dental Sagrada Familia
MARICELA BEATRIZ	VÁSQUEZ	GUTIÉRREZ	T. Enfer. Niv. Sup.	Apoyo Campaña Invierno
MARIO ROGELIO	VERGARA	ARRIAGADA	Técnico N.S. Contador	Subdirector Administración y Finanzas
RODRIGO ESTEBAN	CISTERNA	PEREZ	T. Enfer. Niv. Sup.	TENS - Podólogo Clínico.
PATRICIA LORENA	VALDES	BUSTAMANTE	Técnico N.S. Secret.	referencia Contra referencia , Auge

## PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL SAGRADA FAMILIA

NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO		FUNCIONES
MARÍA TERESA	CISTERNA	PEREZ	Aux. Paramédico	Turnos Servicio Urgencia Rural
RIGOBERTO GALVARINO	ROJAS	GUAJARDO	Aux. Paramédico	Control Niño Sano, Vacunatorio
MARÍA YOLANDA	RIVERA	DAZA	Aux. Paramédico	Farmacia Posta Sta. Rosa
ROSALIA ESTER	ORTEGA	ABARZUA	Aux. Paramédico	Esterilización CESFAM
ANA TERESA	PACHECO	ORMAZABAL	Aux. Paramédico	Turnos Servicio Urgencia Rural
GUSTAVO ANTONIO	GONZALEZ	NAVARRO	Aux. Paramédico	Sala Procedimientos (toma de exámenes, Curaciones Inyec.)
GILBERTO CARLOS	LINERO	MUÑOZ	Aux. Paramédico	Farmacia Dpto. Salud, PNAC, PACAM; Materiales Oficina otros
JUAN PABLO	MORALES	ALVAREZ	Administrativo	Administrativo Dirección (Secretaría, Percapita) Operador OIRS
MILTON ALEJANDRO	CRUZ	MUÑOZ	Administrativo	SOME
LUIS FERNANDO	MARTINEZ	VALENZUELA	Administrativo	SOME
MARIA ENRIQUETA	MOYA	TOLEDO	Administrativo	Recurso Humano, Programas, Capacitación, Calificación
BLANCA EDUVINA	OROSTICA	HERRERA	Administrativo	Chile Compra medicamentos
CARLOS ALBERTO	MORA	GONZÁLEZ	Administrativo	Chile Compra Otros, Inventarios, Ambulancias, Oxígeno
MARÍA PAZ	BASAEZ	URETA	Administrativo	Secretaria, Oficina de Partes
JORGE ALFREDO	BASCUÑAN	CONTRERAS	Administrativo	Farmacia Dpto. Salud, PNAC, PACAM; Materiales Oficina otros
JAIME ENRIQUE	FUENTES	SCHWENCKE	Administrativo	Secretaría, Percapita, AUGE, C Derecho, R/Contraref. Int. Ofi. Partes
ANGELA MARLENE	HERRERA	HERRERA	Administrativo	Encargada SOME OIRS
MARGARITA INES	MEJIAS	URREA	Administrativo	Encargada Estadística, digitadora AUGE, SUR/VIH
JUAN BAUTISTA	FUENTES	SEPULVEDA	Administrativo	SOME, Posta Santa Rosa
PATRICIO HERNAN	ROJAS	PAREDES	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Sagrada Familia
MARIO ENRIQUE	SAAVEDRA	LINEROS	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Sagrada Familia
JOSÉ REINALDO	RAMIREZ	BALLADARES	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Sagrada Familia
LUIS ALEJANDRO	LIZAMA	PINO	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Sagrada Familia
FRANCISCO ALONSO	DIAZ	HUERTA	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Villa Prat
EDUARDO ANTONIO	MIÑO	HUERTA	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Villa Prat
MARIO RODOLFO	OLIVOS	BAEZA	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Villa Prat
VICTOR ANTONIO	BASOALTO	GONZÁLEZ	Conductor	Ambulancia Servicio Urgencia Villa Prat
CARLOS GUILLERMO	PINO	HERRERA	Conductor	Vehículo de Terreno
PATRICIO HERNÁN	ALISTE	CABELLO	Conductor	Camioneta Departamento Salud
ALEUTINA	VARAS	RIOS	Auxiliar de Servicio	AUGE
JOSÉ ALBERTO	GONZÁLEZ	MORALES	Auxiliar de Servicio	Trabajos varios
JORGE LUIS	MUÑOZ	CALDERON	Auxiliar de Servicio	Aseo CESFAM
RUTH MARIBEL	NAVARRO	PONCE	Auxiliar de Servicio	Aseo CESFAM
PATRICIA ALEJANDRA	VERGARA	LIZAMA	Auxiliar de Servicio	Aseo CESFAM
CRISTINA ISABEL	RETAMAL	CRUZ	Auxiliar de Servicio	Aseo CESFAM

**Encargada Sub Dirección Gestión Clínica de Salud:** señala, referente a metas iaaps de nuestros centros de salud, donde fuimos una de las 3 comunas a nivel regional que cumplió con el 100% de los componentes que se miden, lo cual no significó rebajas y demuestra el trabajo y compromiso por parte de nuestro equipo de salud.

*Los señores concejales felicitan al departamento de salud por este logro y agradecen su clara exposición y por haber resuelto las dudas correspondientes.*

**Administrador Municipal,** señala, respecto al terreno para el Cesfam, la escritura está lista hace un mes y tres semanas, para hacer efectiva esa donación tiene que firmar el donante y el donante en reiteradas oportunidades ha ido aplazando el tema, ahora la escritura sigue lista, pero él señalo que tenía que ser el día viernes porque está enfermo. Entonces no es responsabilidad de las personas del Municipio, la donación está lista hace rato, incluso la compra de los materiales para el cierre esta hecha y disponible en la bodega, solamente estamos esperando la firma y con eso podemos cerrar.

**Asiste a concejo Municipal el presente Club Deportivo Cultural Juventud de Sagrada Familia, puntos a tratar: Fiestas Patrias y varios.**

**Vicepresidente del Club,** manifiesta, buenos días, bueno nosotros tuvimos un cambio de directiva, Carlos es el presidente, Raúl el tesorero y yo el vicepresidente, nosotros venimos a proponer una circunstancia que nos parece que hace tiempo en Sagrada Familia se necesita, encontramos que es muy estrecho el terreno que la Municipalidad dispone para las Fiestas Patrias, nosotros tenemos un terreno mucho mas grande y queremos proponer la posibilidad de que ustedes nos ayuden a trasladar las fiestas hacía el terreno de nosotros, que es mucho mas grande que el terreno que ustedes disponen, nuestro terreno se ha ido emparejando, estamos invirtiendo en eso, el Municipio también nos ayudo para terminar de emparejarlo, falta sí un poco de relleno.

**Concejal Hernández,** consulta, a cambio de que ofrecen el lugar.

**Vicepresidente del Club,** responde, estamos solicitando que se nos entregue lo que es estacionamientos y baño para nosotros.

**Alcalde,** agrega, ellos nos pasan el terreno, nosotros vamos a rematar, los dineros llegan a las arcas Municipales, al igual que acá en el estadio, aunque creo que igual les vamos a tener que ayudar a mejorar un poco el estado del terreno, el terreno es mucho mas grande, acá solamente está la ramada oficial y cuatro o cinco ranchos que son muy poco. Vuelvo al tema del fin de semana, cuando nos visitaron los sacrofamilences, me contaban que los ranchos eran antiguamente hacía el camino de Requingua, que no había solamente una ramada oficial, si no que dos o tres, una cantidad increíble de ranchos y era muy bueno. En forma personal creo que la posición del estadio para hacer la ramada no es la mejor. Ustedes nos ofrecen eso, tenemos que verlo especialmente por los vehículos, hay que ver el espacio por el costado de la cancha, yo no lo encuentro muy ancho quizás tendremos problemas con eso, lo otro es saber cuantos kilómetros cuadrados nos entregarían para hacer la ramada y los ranchos.

**Vicepresidente del Club,** responde, la propiedad más o menos son 19.000 metros y nosotros ocuparemos 8.000, el otro día sacábamos el cálculo, mínimo tenemos 70 mts de largo por 30 mts para hacer una ramada.

**Concejal Luna,** agrega, una consulta al administrador, como abogado, nosotros podemos hacerlo, que ingrese dinero a las arcas Municipales siendo el terreno de otras personas.

**Administrador Municipal**, responde, yo entiendo que no.

**Concejal Luna**, comenta, yo estoy de acuerdo con hacerlo allá para que no se mal entienda.

**Concejal Jorquera**, señala, y por qué no, como para la Fiesta de la Chicha.

**Concejal Hernández**, agrega, tendrían que arrendarla.

**Concejal Cruz**, comenta, yo pienso que sin lugar a dudas el lugar que hay acá en el estadio es bastante reducido, no permite desarrollar una fiesta como todos quisiéramos, Juventud tiene y Mochín lo aclara ahora, si son 19.000 mts., nos quedarían 9.000 mts. para este asunto y bien distribuido creo que se puede hacer algo bonito, con respecto al estacionamiento sin duda va a ser mas amplio, acá se estaciona en las calles, eso facilita a todos el funcionamiento y lo hace mas ordenado y mas seguro, yo quisiera también manifestar que no solo ahora, si no que en años anteriores, cuando Juventud tuvo problemas para financiar los costos del estadio, la Municipalidad hizo un ejercicio que les permitió financiar toda esa situación, también gestión de ellos ha sido el cierre perimetral y los camarines que tiene el estadio, que fueron proyectos trabajados con el diputado Roberto León, yo creo que es todo una gestión, allí se puede realizar conjuntamente con ésta institución que ha mostrado seriedad y por la sola idea de tener su estadio a mostrado una visión a futuro, es lo que yo podría manifestar sobre esto.

**Concejal Hernández**, señala, creo que es bastante buena la propuesta, porque se descongestiona acá, creo que deberán tener cuidado, pensando en que va a llover. La parte legal está don Eugenio para verla, nosotros ahora tenemos que votar o no.

**Administrador Municipal**, indica, perdón, la señora Blanca me entregó un dictamen que es muy importante para efectos del conejo y no estaba poniendo atención, les doy las disculpas, si esto es voluntad del Concejo y del Alcalde toda la voluntad del mundo para que esto salga adelante y poner todos los equipos profesionales del Municipio para que funcione.

**Vicepresidente del Club**, agrega, hay algunas cosas que hay que tratar de mejorar, el terreno en estos momentos no está apto, queremos arriba una capa de tierra porque hay mucha piedra.

**Alcalde**, comenta, si nosotros tomamos una decisión el día de hoy para lo que ustedes quieren, ténganlo por seguro que los vamos a apoyar con anticipación, lo otro va a haber gente que le va a gustar la idea y a otra no, es bueno que la gente se comience a acostumbrar con la idea que este 18 lo vamos a pasar allá, hay que ser visionarios, usted están creciendo, nosotros tenemos pensado con Deporte colocarles luces al estadio, para que jueguen en la tarde. Con esta propuesta dejaríamos de tener problemas en el estadio porque es más grande, solucionaríamos el tema de los vehículos, con esto vamos a sacarnos muchas dificultades de encima, yo creo que de agosto en adelante hay que empezar a trabajar, tienen que pensar si hay lluvias que tienen que cuidar su campo deportivo.

**Concejal Cruz**, manifiesta, Alcalde quizás sería bueno, si llegamos a un acuerdo con el club, no hacerlo solo por el año 2013, si no que sea un acuerdo que se mantenga por algunos años, de tal manera que la inversión de la Municipalidad sea vista a futuro y dentro de este acuerdo tendrá que quedar claro el asunto del aseo, los residuos que quedaran en el sector, que quede clarito todo eso, para que después no se valla a transformar en confusiones.

**Alcalde**, señala, sí claro, el 90% de los clubes de la comuna son responsables, entre ellos también Juventud, segundo tiene toda la razón concejal, tenemos que pensar que mas adelante podemos ocupar el campo deportivo en otras actividades, yo por lo menos estoy de acuerdo, ahora falta que los señores concejales realicen su propuesta.

**Concejal Jorquera**, comenta, yo encuentro que quedaría muy bien allá, por tema de seguridad, hay mas espacios, una plazoleta, está bien iluminado. Podrían organizar ustedes actividades

para el 18, acá lo malo que había es que es siempre muerto el 18 en el día. Hay que entretener más a la gente, hacer más entretenido el 18.

**Vicepresidente del Club**, responde, si hubiera una persona de nosotros en la comisión organizadora podríamos ayudar.

**Concejal Luna**, agrega, como dice bien mi amigo aquí, todo depende de la organización, quizás no solo entregársela una organización, si no que dos o tres organizaciones y como ellos son los del terreno estar también incluidos en eso. Alcalde el tema del tiempo es importante, hay que hacerlo con anticipación, la gente que sacaba ranchos y ramadas acá se quejaba que se llamaba muy encima de la fecha al remate de los pisos, es complicado, porque esta fiesta se celebra en todos lados, cuesta encontrar una orquesta, sacar los cálculos, entonces hay que hacerlo con anticipación.

**Concejal Hernández**, señala, yo de verdad los felicito a ellos, por haber hecho esto con anticipación, por permitir que el Municipio tenga otra visión en relación a esta actividad y si bien comparto la idea de mi colega, de hacer actividades, creo que uno o dos días está bien, porque la gente también se agota, siempre le toca a mismos y dejan su familia. Yo creo que estamos todos de acuerdo, señor Alcalde quizás votar, porque ellos tienen que preparar el terreno y la parte legal la ve don Eugenio.

**Alcalde**, indica, yo quisiera abordar la propuesta del Club Deportivo Juventud, para cambiar el lugar en donde se hacen las festividades de Fiestas Patrias al sector donde ellos nos están indicando, a su recinto deportivo.

**Concejal Hernández**, aprueba con la salvedad que se analice después como resultó la actividad.

**Concejal Jorquera**, aprueba con la salvedad que se realicen actividades recreativas.

**Concejal González**, aprueba con la salvedad que se analice después el proyecto como resultó la actividad.

**Concejal Cruz**, aprueba.

**Concejal Toledo**, aprueba.

**Concejal Luna**, aprueba.

Queda como segundo acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la propuesta del Club Deportivo Cultural Juventud de Sagrada Familia, para realizar fonda del 18 de septiembre en su recinto deportivo, correspondiente al año 2013.**

Concejal Anselma Hernández y José González aprueban con la salvedad que después de realizada la actividad se analicen sus resultados.

Concejal Osvaldo Jorquera aprueba con la salvedad que se realicen actividades recreativas.

Se emitirá certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

**Concejal Cruz**, consulta, cuando estará la literatura del contrato.

**Alcalde**, responde, hay que analizarlo, hay varias salvedades, lo haremos por este año para comenzar, también para que el club deportivo analice si quedó conforme con la actividad. Dentro de los varios que otro tema trae Monchito.

**Vicepresidente del Club**, señala, lo que pasas en que en el periodo anterior hubieron compromisos y no se cumplieron, en el camino donde tienen parcelas, está muy malo, el señor de Obras en ese tiempo cometió un error, botan las aguas lluvias en el desagüe de la propiedad que pasa por nuestro terreno y se quedo de entubar y solo se hizo en un tramo, para economizar nosotros podríamos dar la autorización para entubar por el medio de nuestro terreno.

**Alcalde**, indica, que el próximo mes concurra Mariela con la gente de Secplac a ver la situación a terreno, yo no me voy a comprometer a entregarte veinte o treinta tubos, vamos a hacer un estudio y a lo mejor podemos hacer algo que es mucho mas conveniente tanto para ustedes como para nosotros. Lo otro hay mucho parcelero ahí, ellos también deberían aportar con algo, el Municipio no le puede solucionar los problemas a todos.

**Concejal Jorquera**, consulta, para el próximo consejo podemos ir a dar una vuelta al recinto.

**Alcalde**, responde, por supuesto. Agradezco a la directiva del club, esto no termina acá y tenemos que seguir trabajando y en conversaciones y comenzamos ya a transmitir que este año las fondas serán allá, gracias.

**Asiste a concejo Municipal Jefe de la Dirección de Administración y Finanzas, señor Mario Santelices Urrea, para explicar segunda propuesta de modificación presupuestaria año 2013, área Municipal.**

**Jefe de Administración y Finanzas:** señala, todos tienen el memorandum n°44/2012, donde se solicita la segunda propuesta de modificación presupuestaria, área Municipal, esta consta de una modificación completa en todas las áreas de la Municipalidad.

*Jefe de Administración y Finanzas lee y explica a los señores concejales los siguientes puntos:*

- ✓ Aumento de Ingresos Municipales
- ✓ Aumento de gastos – Gestión interna
- ✓ Disminución de gastos – Gestión interna
- ✓ Aumento de gastos de servicios comunitarios
- ✓ Disminución de gastos de servicios comunitarios
- ✓ Aumento de gastos – Actividades Municipales
- ✓ Aumento de gastos – Programas Sociales
- ✓ Disminución de gastos – Programas Sociales
- ✓ Aumento de gastos – Programas recreacionales
- ✓ Disminución de gastos – Programas recreacionales
- ✓ Aumento de gastos – Programas culturales
- ✓ Disminución de gastos – Programas culturales

- ✓ Cuadro de equilibrio presupuestario – Resumen por área de gestión.

*Señores Concejales realizan sus consultas al respecto y agradecen su presentación al jefe de administración y finanzas.*

**Alcalde**, indica, señores concejales llamo a votar por la segunda propuesta de modificación presupuestaria año 2013, área Municipal.

**Concejal Hernández**, aprueba.

**Concejal Jorquera**, aprueba.

**Concejal González**, aprueba.

**Concejal Cruz**, aprueba, con la salvedad que en las próximas modificaciones presupuestarias las cifras sean desglosadas, aunque sea en un documento anexo.

**Concejal Toledo**, aprueba.

**Concejal Luna**, aprueba, con la salvedad que en una próxima modificación presupuestaria se apunten más recursos al tema de subvenciones.

Queda como tercer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación Segunda Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, área Municipal.**

Concejal Pablo Luna aprueba con la salvedad que en una próxima modificación presupuestaria se apunten más recursos al tema de subvenciones.

Concejal Floriano Cruz aprueba con la salvedad que en las próximas modificaciones presupuestarias las cifras sean desglosadas, aunque sea en un documento anexo.

Se emitirá certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

**Asiste a concejo Municipal Jefe Administrativo Educación (I), señor Rubén Salas, a realizar presentación Fondo de apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Fagme), año 2012, con el fin de solicitar los recursos para el presente año.**

**Jefe Administrativo Educación (I)**, comenta, señores concejales la semana pasada les entregamos a cada uno una carpeta con el detalle de Fagme año 2012, ahora llamado Fagem, iniciativas que fueron llevadas por al señora Carmen Tapia, coordinadora, en este detalle están las iniciativas y los montos a los que postuló cada uno y las personas responsables, en la cual hay cinco iniciativas:

- ✓ Capacitación al personal docente, por un monto de \$8.000.000.-
- ✓ Cancelación de deudas legales, por un monto de \$4.000.000.-
- ✓ Apoyo al transporte escolar en sectores alejados, por un monto de \$45.026.185.-
- ✓ Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación, por un monto de \$8.000.000.-
- ✓ Participación de la comunidad educativa, por un monto de \$30.000.000.-

Este Fagem esta aprobado por el concejo anterior, esto se realizó, tenía fecha de terminó hasta el 28 de febrero de 2013. El monto del año pasado fue \$95.026.185.-, este monto ingresó el 20 de

septiembre del año pasado a finanzas y traspasado al DAEM. Con respecto a los montos a devolver el detalle es el siguiente:

- ✓ Capacitación al personal docente, un monto de \$2.139.850.-
- ✓ Cancelación de deudas legales, un monto de \$742.864.-
- ✓ Apoyo al transporte escolar en sectores alejados, un monto de \$42.190.-
- ✓ Adquisición o instalación de tecnologías para DAEM o Corporación, un monto de \$50.611.-
- ✓ Participación de la comunidad educativa, por un monto de \$2.402.474.-

Resumiendo el monto asignado fue por \$95.026.185.-, el monto utilizado fue \$89.648.196.- y el monto a devolver son \$5.377.989.-, ésta devolución hay que realizarla el 30 de mayo de 2013, a la Secretaría Ministerial.

La idea del Fagem de este año es hacer un cronograma con los gastos y así utilizar bien los fondos y tener los montos reales, no un supuesto.

*Señores concejales realizan sus consultas y expresan sus opiniones al respecto.*

**Alcalde**, indica, señores concejales por favor tomar acuerdo para aprobar el Plan Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FAGME) año 2012.

Señores concejales aprueban el acuerdo en forma unánime.

Queda como tercer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación Plan Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FAGME) año 2012.**

Se emitirá certificado al Departamento de Educación y a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

## **4 INCIDENTES**

### **4.1 Concejal Pablo Luna:**

❖ Unos vecinos de la población Independencia, a los que les tengo mucho cariño, me señalaban que cuando llueve mucho entre el asfalto que se hizo camino al cementerio y el puente de acceso a la población, se llena de agua, por ahí pasan muchos niños al colegio, como Municipalidad tendríamos que tirar algo de ripio, como ahí ya se pavimentó, hay un pedazo que queda de tierra y quedo hundido, entonces habría que rellenar, o si hay algunos sacos de cemento hacer una especie de vereda para que la gente pase, no son mas de cinco metros, por ahí transita mucha gente y sería importante para ellos.

❖ Me llamó el otro día la señora María Castro de La Higuierilla, hay un par de casas en ese sector que hace tiempo las están tramitando, incluso desde la administración anterior, pero reiteraron su solicitud y se les habría dicho que estaba en proceso de contratación, hay alguna posibilidad de cortar unos arboles que ahí pueden generar alguna tragedia con este tipo de temporales, o que caigan a los cables y queda la embarrada, entonces hace tiempo que se está tramitando esto, supuestamente la

Municipalidad esta contratando un camión pluma, ella me comentaba que no pide que la Municipalidad haga todo el trabajo, así como dejarte la leña cortada, pero al menos que se logre cortar los arboles, porque efectivamente aunque ellos quisieran hacerlo, no lo pueden hacer.

❖ También otra cosa pendiente Alcalde, la familia Aliste Campos, que tienen como una población chica a la entrada de la población Pudahuel en Villa Prat, son varias casas, incluso por el terremoto se construyeron varias, ahí se instaló un poste en la administración pasada y falta un par de postes mas para poder iluminar eso y también esto lo solicitaron a la administración actual, fue Obras a visitar el lugar y parece que es necesario. El tema es que se haga alguna especie de proyecto si es muy caro y darle cierta prioridad a eso.

❖ Frente a la sala cuna de Santa Carmen, hay una entrada hacia la población Villa Padre Hurtado y hace mucho tiempo que quedó ahí un montón de material, quizás eso se podría esparcir, aunque pasan autos sin problemas.

❖ ¿Qué pasó con la orquesta de Sagrada Familia?, ésta estuvo avanzando bastante bien, después pasó a hacerse cargo el director de la banda de Villa Prat y creo que ellos necesitan el apoyo, a lo mejor contratar a ese profesor.

**Alcalde**, señala, lo que pasa es que propuso mucha para para contratar a lo músicos, yo no puedo decirles que voy a pagar un millón de pesos mas mensual, la banda es buenísima, pero no se puede, tal vez incluirlo en el Fagem de este año.

❖ Hay problemas con la calefacción en la sala cuna de Lo Valdivia, algunas mamás y vecinos se han quejado un poco de eso, entonces ahí habría que apoyar de alguna manera, incluso los papás juntan plata, hacen una cuota para pagar, eso me han señalado.

**Alcalde**, indica, Pablo en esa parte me gustaría, por ejemplo si te lo dijeron ayer, que me dijeras: Alcalde que está pasando con esto, porque yo tengo que verlo de inmediato y así no perdemos tiempo.

**Concejal Luna**, aclara, me lo dijeron recién ayer, me parece bien.

#### **4.2 Concejal Anselma Hernández:**

❖ Hay una señora que tiene un problema con su negocio y está bastante angustiada, si ustedes recuerdan en el concejo pasado, se nos dijo que teníamos que usar criterio, que se hace lo mismo para todas las personas, esta señora también se está cambiando de local y le están pidiendo que tenga un diseño de un arquitecto, ella es una persona muy humilde y de hecho este negocio lo tiene a través de un proyecto, entonces me dice: yo no tengo para pagar un arquitecto. La señora Marisol le está exigiendo que tiene que tener un plano de un arquitecto, cuando se presentó lo de la familia anterior, yo no vi el diseño del arquitecto.

**Alcalde**, indica, vamos a solucionar ese problema.

❖ A esta situación, yo fui con don Eugenio y disculpe que lo coloque en el ejemplo, le está pasando a un señor de La Higuerrilla con su cierre, esa persona de verdad está muy enferma.

**Alcalde**, señala, yo fui a hablar con ellos hace dos semanas atrás, nosotros no nos habíamos comprometidos a poner nada, pero alguien fue y se comprometió, nosotros vamos a tener que hacernos los amables, cerrar ese sector y responder.

- ❖ El otro día fui a una reunión al sector de Parroncillo, fue muy grato, están muy agradecidos de usted señor Alcalde...

**Alcalde**, señala, ayer estuvimos trabajando ahí, tienen un problema muy fuerte con la parte de los pozos, eso hay que verlo.

**Concejal Hernández**, responde, era eso lo del camino, los pozos, hicieron toda una petición y están muy agradecidos.

- ❖ Al salir de la Higuera, al tomar el acceso a Santa Rosa, el camino está desapareciendo, como se hizo el tratamiento asfáltico, en dos curvas ya se está demoliendo y con esta lluvia yo pienso que va a ser mas, la persona que deslinda con el canal, el señor Julio Avilés, está de acuerdo a donar para que el canal se corriera mas hacía su terreno y para que el camino se pueda enanchar, hay muchos ciclistas y no tienen por donde pasar, en cualquier momentos se puede desmoronar eso, yo encontré muy buena la iniciativa, es una buena opción.

- ❖ Con respecto a una reunión que íbamos a tener nosotros con Prodesal, no sé que pasó, porque no la hicieron.

**Concejal Jorquera**, comenta, fue ayer.

**Concejal Hernández**, responde, no fui invitada, haber la señorita Ingrid sabe yo le estuve consultando, porque esa reunión era el jueves, ella llamó mucho y nadie sabia de la reunión. Yo cuando hago algo de educación invito a todos y el señor sabe que yo tengo mucho interés y nos corresponde a todos estar informados.

- ❖ Al ingresos de nuestra comuna por el sector de Los Caudales, yo sé que usted ha dicho que se puede hacer por proyecto, pero a lo mejor no saldría tan caro si nos conseguimos algunos palos impregnados, yo estoy dispuesta a conseguirme algunos, para hacer un paradero para las personas que esperan locomoción y después con un proyecto lo mejoramos, lo mismo pasa en San Luis y otro sectores.

**Alcalde**, responde, estamos postulando a un proyecto por 27 paraderos y ahí tenemos uno para ese sector.

- ❖ Se dijo que se iba a hacer una reunión pronto con el director del liceo, donde él nos iba a plantear sus objetivos, por favor eso no podemos dejarlo pasar, es un tema súper importante, de hecho hay una investidura el próximo martes, preocupémonos de esa reunión.

#### **4.3 Concejal Osvaldo Jorquera:**

- ❖ El paradero del sector san Luis.
- ❖ Solicito la ordenanza por el tema de agricultura, porque no sabemos en que consiste.

- ❖ Hacer una campaña de salud por el tema de la alimentación, los niños están comiendo mucha comida chatarra.
- ❖ Hacer una campaña a la no violencia intrafamiliar, es la problemática mas grande que tenemos en la comuna.

**Concejal Hernández**, comenta, perdón que lo interrumpa, hay un centro de rehabilitación para las victimas, que esta coordinado por la Gobernadora y el diputado Celso Morales, que es bastante bueno, les hago extensiva la invitación a esto.

#### **4.4 Concejal José González:**

- ❖ En la entrada de la Sanco hacia adentro, con la lluvia que hay quedó completamente inundado.
- ❖ Yo conversé con una persona de la empresa chancadora y me dijo que quería juntarse con las personas respectivas para donar material.

#### **4.5 Concejal Floriano Cruz:**

- ❖ Sería interesante que nosotros supiéramos y se fiscalizara la extracción de áridos, yo estuve consultando a la DOH y dice que todo el mundo debe pagar por la extracción, yo he pedido ese informe acá hace unos concejos atrás.

**Alcalde**, comenta, Voy a tomar su opinión don pablo Luna y vamos a colocar un inspector de punto fijo ahí.

- ❖ También me gustaría saber que ha pasado con las 2.500 planchas de zinc que se perdieron, ¿están en el sumario todavía?

**Alcalde**, responde, les voy a informar todo lo del sumario de don Luis Andrade y lo que se hizo.

**Administrador Municipal**, señala, ese sumario terminó y el Alcalde determino la destitución del funcionario, sin perjuicio de eso, el problema ahí es jurídico, y este caduca en que no hay 2.500 planchas perdidas, estas nunca llegaron y lo que se hizo fue recepcionar conforme 5.000 planchas, sin calificar intencionalidad, porque en el sumario administrativo lo que se determinó fue un incumplimiento de obligación grave que establecía el contrato. Lo que pasó fue que llegaron 2.500 planchas y se recepcionaron 5.000 planchas y se pagaron 2.500.-

- ❖ Ha habido un gran comentario sobre el tema de los celulares, yo sé que ese tema está casi resuelto, me gustaría saber el detalle de esa situación y quienes tienen celulares financiados por la Municipalidad.
- ❖ El otro día escuchaba noticias referentes al hospital de Rancagua, allí esta ocurriendo una situación muy similar a lo que ocurre en el alcantarillado de Santa Ana, donde se ha financiado casi la totalidad de la obra y esta obra señala y acusa defectos gravísimos en la infraestructura, en Rancagua recurrieron a la Contraloría y ellos les están resolviendo el problema, fue una instancia que aquí en este concejo yo propuse y que se desechó.

**Alcalde**, comenta, usted sabe que estoy muy interesado en saber que esta pasando con la planta de tratamiento y el alcantarillado,

**Concejal Cruz**, señala, el caso es que se manifestó esa inquietud, yo creo que no es tarde si se puede reconsiderar, de tal, manera que la Contraloría manifieste alguna opinión sobre lo que está ocurriendo en el alcantarillado de Santa Ana.

- ❖ En repetidas oportunidades he venido a la Municipalidad y por razones propias del funcionamiento, no me he encontrado aquí no con el Alcalde, ni con el Administrador Municipal, me gustaría saber quien queda subrogando cuando ustedes salen.

**Administrador Municipal**, indica, concejal eso debe haber ocurrido un día, no creo que nadie ponga en duda mi permanencia, cuando no está el Alcalde subroga el Administrador Municipal.

- ❖ Existe una Ley de mantención de las escuelas, llega una plata todos los años, aquí nunca hemos sabido como y cuanto se gasta, es de esperar que este año lo sepamos, si pudiéramos saber que ocurrió en el año 2012 sería estupendo, pero ojala en el año 2013 lo sepamos en al fecha que corresponda.

**Administrador Municipal**, señala, efectivamente eso es así, durante el año pasado se ejecutaron varias obras, solo hubo un problema con una obra de la escuela MEC, eso llegó a Contraloría, la administración anterior negó el pago y la Contraloría ordeno que está administración pagara. Estamos explorando la posibilidad de llegar a algún acuerdo con ellos, para poder dividir en cuotas el pago, se realizará un sumario al respecto.

- ❖ A propósito de lo que mencionaba don Pablo Luna, respecto a la falta de calefacción que existe en un jardín, en la escuela de Santa Rosa los apoderados hasta la semana pasada ellos juntaron plata

**Alcalde**, comenta, pero por lo mismo, por que esperan para llegar a un concejo y que los niños se maten de frio una semana mas y no me lo dice de inmediato, siempre esta la disposición, si me lo hubiese dicho hace una semana, esto no estaría pasando y los niños no estarían muertos de frio, ni los apoderados poniendo la plata, los dineros llegan para la calefacción de los colegios, don Floriano por favor no hay que esperar hasta que venga el próximo concejo para tratar de solucionar el problema.

**Concejal Cruz**, responde, sabe Alcalde porque hago eso yo, porque me place hacerlo hoy día y porque lo hago cuando yo quiero, no cuando usted quiera, ahora me está llamando la atención.

**Alcalde**, responde, pero lógico que le estoy llamando la atención,

**Concejal Cruz**, señala, pero porque me llama la atención si usted no es mi jefe, llámele la atención a sus subalternos.

**Alcalde**, indica, pero si hay un problema usted lo tiene que decir.

**Concejal Cruz**, al administrador le consta que voy muchas veces que voy a su oficina, muchas veces me resuelve problemas, pero otras veces no me los resuelve, pero esta situación a raíz que la saca don Pablo Luna, yo saco también ésta de Santa Rosa y tiene que estar varias escuelas más, a raíz de las platas de la Ley Sep y yo lo manifesté aquí y no le pareció que lo dijera, que estuvieron dos meses los funcionarios sin ser cancelados.

- ❖ Yo también asistí a la reunión de Prodesal cuando se acordó que se iba a ser y no se hizo, quien suspendió la reunión, se lo pregunté a don Eugenio y hasta este minuto nadie sabe.

**Alcalde**, señala, hay una comisión, la comisión ordena esto, yo no puedo estar encima de las comisiones.

**Concejal Cruz**, responde, No, pero cumplamos lo que se dice aquí, por último hay funcionarios que nos podrían haber avisado, los funcionarios estuvieron aquí cuando se programó la reunión.

**Alcalde**, indica, pasemos a otro punto por favor.

**Concejal Cruz**, responde, por que si esto es una falencia, es una falta de respeto que los funcionarios tuvieron con nosotros.

**Alcalde**, agrega, tengo que estar en todo.

**Concejal Cruz**, responde, en todas y para eso tiene un sequito de funcionarios que tienen que colaborar.

**Concejal Toledo**, señala, ese día me llamaron a mí, la reunión se suspendió porque el Waldy no podía asistir y se cambio para el día lunes.

**Concejal Cruz**, responde, a mí no me llamaron.

- ❖ He pedido muchas veces las horas extras, tengo el documento las pedí en febrero y todavía nada, las horas extras que se están pagando si es que se pagan, desde diciembre para adelante.

#### **4.6 Concejal José Toledo:**

- ❖ Tuvimos una reunión con Obras, por el tema de la señalética, pero Obras no puede hacerlo, tiene que ser con Vialidad, ojala invitar señor Cornejo, también vimos el asunto de las mallas para el camino, para que no siga ocurriendo eso, porque si en la noche andan sacando esos escombros es muy peligroso.
- ❖ Ha habido accidentes en la entrada de Los Canales, por que ahí está pintado el camino, se cayó hace muchos años ahí, la autopista tendría que verlo, para que limpien esa pintura.
- ❖ Algo se ha dicho también de unos vehículos que van a remate, en Obras tienen una camioneta cabina simple, pero de repente van 4 o 5, y si los ven atrás los van a partear y si llegan a comprar ellos necesitan una camioneta doble cabina.

**Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:42 horas del martes 28 de mayo de 2013.**

## ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL

17ª Sesión Ordinaria

Martes 28 de mayo de 2013

- **PRIMER ACUERDO**

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación para la creación del cargo “Oficial Tercero”, para el Juzgado de Policía Local de nuestra comuna.**

Aprobado en forma unánime por los señores concejales.

Se emitirá **CERTIFICADO** al Juzgado de Policía Local, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

- **SEGUNDO ACUERDO**

Queda como segundo acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la propuesta del Club Deportivo Cultural Juventud de Sagrada Familia, para realizar fonda del 18 de septiembre en su recinto deportivo, correspondiente al año 2013.**

Aprobado en forma unánime por los señores concejales.

Concejal Anselma Hernández y José González aprueban con la salvedad que después de realizada la actividad se analicen sus resultados.

Concejal Osvaldo Jorquera aprueba con la salvedad que se realicen actividades recreativas.

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

- **TERCER ACUERDO**

Queda como tercer acuerdo de Concejo Municipal: **la aprobación Segunda Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, área Municipal.**

Aprobado en forma unánime por los señores concejales.

Concejal Pablo Luna aprueba con la salvedad que en una próxima modificación presupuestaria se apunten más recursos al tema de subvenciones.

Concejal Floriano Cruz aprueba con la salvedad que en las próximas modificaciones presupuestarias las cifras sean desglosadas, aunque sea en un documento anexo.

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

- **CUARTO ACUERDO**

Queda como cuarto y último acuerdo de Concejo Municipal: **la aprobación del Plan Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FAGME) año 2012.**

Aprobado en forma unánime por los señores concejales.

Se emitirá **CERTIFICADO** al Departamento de Educación, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.